



República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Capital Nacional Del Chlpa. Resolución DINAPI N°448175
Peatonal Yegros N°. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel José Félix Bogado, 16 de octubre de 2024.-

Señor/es:

A&F INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.R.L.
Correo: ayf.ingenieriasrl@gmail.com

Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es a objeto de informarle la Adjudicación del llamado a "LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 13/2024 PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO, CALLE SAN COSME ENTRE CALLE 8 HASTA AVDA. JOSÉ FÉLIX BOGADO". CON ID N° 441939.

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de Comité de Evaluación de la Municipalidad de Coronel José F. Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar el proceso de "LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 13/2024 PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE SAN COSME ENTRE CALLE 8 HASTA AVDA. JOSÉ FÉLIX BOGADO". CON ID N° 441939., a la Empresa A&F INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.R.L con RUC: N° 80094725-8, representada en este acto por el ING. FABIO ARIEL FERNANDEZ BOGADO, con cedula de identidad N° 4.412.361, domiciliado en Ruta 01 e/Mcal. Estigarribia y Padre Mauricio, Coronel Bogado, Itapua, Paraguay y por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales, financiero y valor por dinero, por la suma de Gs.239.950.000 (guaraníes, doscientos treinta nueve millones, novecientos cincuenta mil) IVA INCLUIDO de conformidad a la oferta presentada.

Sin otro particular lo saludo atentamente.



Juan R. Barrientos.
Encargado del Dpto. de U.O.C.

RECIBIDO POR:

Firma

A&F Ingeniería
Consultoría y Construcción S.R.L.
RUC 80094725-8

Aclaración de Firmas

FECHA:

16, 10, 2024